



DPE-MNPT-2016-00033-IE

Quito, 1 de diciembre de 2016.

INFORME EJECUTIVO DE LA VISITA AL HOGAR DE VIDA Nro. 1 DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ.

| | |
|--|---|
| Objetivo | <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre la visita realizada al Hogar de Vida Nro. 1 de la Unidad Patronato Municipal San José, realizada el día miércoles 30 de noviembre de 2016, con el objetivo de verificar las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de libertad. |
| Asistentes/ Unidad Responsable/ | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de la Dirección Nacional del Mecanismo de Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes – MNPT. |
| Antecedentes | <ul style="list-style-type: none"> • Entre las atribuciones conferidas al MNPT, se encuentra la realización, coordinar, planificar y ejecutar visitas periódicas y con carácter preventivo a cualquier lugar de detención o de privación de libertad para examinar el trato que se da a las personas. • Con la finalidad de cumplir con la planificación de visitas de la Dirección del Mecanismo de Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, se llevó a cabo la visita al Hogar de Vida Nro. 1 de la Unidad Patronato Municipal San José. |
| Descripción de Actividades/ Acciones Decisiones Tomadas | <ul style="list-style-type: none"> • La visita se realizó el día miércoles 30 de noviembre de 2016 a las 10h30. • Hubo apertura por parte de la autoridad del centro quien brindó toda la información y facilidades para realizar la visita. • El Hogar Nueva Vida Nro. 1 se encuentra bajo la Administración de la Unidad Patronato Municipal San José y se encuentra ubicado en Conocoto en la calle Juan Roldós Aguilera y transversal Simón Bolívar, ciudadela del niño o INFA. • Este centro es público y atiende a personas adultas mayores hombres y mujeres desde 65 años de edad en adelante, que se encuentran en extrema vulnerabilidad y en situación de abandono. La mayor parte de personas tienen diagnósticos de alta complejidad con discapacidad severa física y mental. El internamiento es de 24 horas. • La capacidad del centro es para 120 personas y a la fecha de la visita se encontraban 105 personas beneficiarias del programa, por lo que no existe un excedente poblacional. • Cuentan con un equipo de profesionales de 36 personas que son empleados municipales en horario de 08h00 a |

| | |
|--|---|
| | <p>16h30 y para la entrega de alimentación, seguridad y limpieza se ha contratado los servicios de tres empresas privadas con un total de 20 personas, es decir un total de 56 personas trabajan en el Hogar. Las personas que preparar la alimentación tienen un horario de 06h00 a 18h30.</p> <ul style="list-style-type: none">• Personal de salud atiende 24 horas en turnos rotativos de 07h00 a 15h30; 15h30 a 23h00; y 23h00 a 07h00.• El personal con el que cuenta el centro es: 26 auxiliares de enfermería, 1 médico, 1 psicóloga, a trabajadora social, 1 terapeuta físico y 1 voluntaria (Japón), 1 terapeuta ocupacional, 2 nutricionistas (1 del patronato, y 1 de la empresa), 1 chef.• Los servicios son gratuitos y su presupuesto es municipal, el mismo que se encuentra en aumento. El porcentaje más alto se orienta a alimentación, mantenimiento, pago de servicios de seguridad y pago de personal. Todas las donaciones se canalizan a través del Patronato.• La propiedad es del MIES de aproximadamente 5600 metros y se encuentra en comodato con el Municipio, hasta la fecha lleva en funcionamiento alrededor de 16 años.• Cuando un caso ingresa al hogar, todo el equipo interviene, de la misma manera trabajan en coordinación con otras instituciones como la Policía Nacional y la Red Pública Integral de Salud.• El hogar tiene un horario de visitas desde las 08h00 a 16h00, cuyo registro lo realiza personal de seguridad, previa autorización del coordinador del centro, pero como son casos en situación de abandono el régimen de visitas es muy escaso.• El Hogar cuenta con todos los servicios básicos y se encuentra distribuido de la siguiente manera: oficinas administrativas donde se encuentra el coordinador, administrador, trabajo social, psicología, terapeuta ocupacional.• Los dormitorios ocupan dos pisos. La parte de terapia física se encuentra en otro edificio y comparte con el programa de “60 y piquito”.• Como espacios comunes se encuentran canchas de vóley, fútbol, básquet, parque, zona de agricultura y de árboles.• La cocina tiene espacio suficiente y sus secciones se encontraban limpias.• Para el lavado de ropa se cuenta con dos técnicos, quienes realizan esta tarea para lo cual cuentan con un espacio el mismo que se encuentra separado del lugar donde se eliminan desechos infecciosos. |
|--|---|

| | |
|--------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ◦ Como régimen de actividades, las personas realizan actividades lúdicas como pintura, celebran espacios de cumpleaños para las personas adultas mayores y les entregan un regalo. También realizan eventos más grandes en las canchas. • El Hogar tiene un cuarto de ropa y les proporciona 6 mudadas a cada persona para toda la semana, tanto para hombres como para mujeres. De la misma manera se les proporciona artículos de aseo los mismos que son manejados por el personal. • Para casos de desastres naturales el centro tiene señal ética y ha elaborado su plan de contingencia, el mismo que se encuentra en proceso de aprobación. Sin embargo han trabajado con bomberos, municipio y centro de salud. Van a realizar un simulacro el 15 de diciembre de 2016. • Para la realización del trabajo el equipo mantuvo una reunión con el Coordinador, posteriormente se realizaron entrevistas individuales a los profesionales, recorrido por el centro. • Cuentan con Protocolos seguridad y de atención. Todos los profesionales trabajan en base a sus propios planes, con fichas propias. • Para atención en salud trabajan con toda la Red Pública de Salud ya sea el centro de salud de Conocoto y hospitales. • La trabajadora social informó que se encuentran en el proceso de inscripciones tardías de 15 personas adultas mayores. |
| Observaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Se informó al equipo del MNPT, que las personas adultas mayores contaban con actividades lúdicas y de recreación, sin embargo en el momento de la visita no se observó la ejecución de alguna actividad. |
| Medios De Contacto | <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Alberto Paz, Coordinador Hogar de Vida Nro. 1, Teléf: 2249-432. • Ab. Ma. Cisne Ojeda, Directora MNPT, Teléf.: 023301112, ext. 2565, cojeda@dpce.gob.ec |
| Elaborado por: | Susana Caicedo Valladares, Especialista Tutelar I - MNPT  |
| Revisado por: | Ab. Ma. Cisne Ojeda Directora MNPT  |

